

 CONSORCIO SUBACHOQUE 2025	INFORME DE GESTION SST No. 1 Del 01 al 30 de septiembre de 2025	CODIGO	FT-SST-53
		VERSION	1
		FECHA	Oct/25



CONTRATO DE OBRA NO. ICCU-CTO-417 DE 2025

**REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL
CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE
SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA,
MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE
CUNDINAMARCA**

CAPÍTULO No. 4

GESTIÓN SST

 CONSORCIO SUBACHOQUE 2025	INFORME DE GESTION SST No. 1 Del 01 al 30 de septiembre de 2025	CODIGO	FT-SST-53
		VERSION	1
		FECHA	Oct/25

REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

**INFORME MENSUAL DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO No. 1
CONTRATO DE OBRA NO. ICCU-CTO-417 DE 2025**

**CONTRATISTA:
CONSORCIO SUBACHOQUE 2025**

**INTERVENTORÍA:
GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S**



**INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU
BOGOTÁ, D.C., OCTUBRE DE 2025**

Presentó Greisi Patiño Pava Profesional SST	Aprobó Wilmer Bacca Profesional Interventoría
Firma: 	Firma: 

 CONSORCIO <small>SUBACHOQUE 2025</small>	INFORME DE GESTION SST No. 1 Del 01 al 30 de septiembre de 2025	CODIGO	FT-SST-53
		VERSION	1
		FECHA	Oct/25

CONTENIDO

1. INTRODUCCION.....	6
2. OBJETIVO	6
2.1 Objetivo general	6
2.2 Objetivos específicos.....	7
3. ALCANCE.....	7
4. IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	8
4.1 Autoevaluación de estándares mínimos	9
4.2 Ausentismo y accidentes de trabajo.....	9
4.3 Primeros auxilios.....	11
4.4 Cronograma del Plan de Trabajo Anual del SG-SST	11
4.5 Evaluación y medición de resultados.....	12
4.6 Marco legal en Seguridad y salud en el Trabajo.....	12
4.7 Política de SST, Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial y Reglamento Interno de Trabajo.....	13
4.8 Matriz de identificación de peligros y valoración de riesgos	13
4.9 Gestión SST realiza en el periodo	13
4.10 Cronograma de capacitación y entrenamiento.....	14
4.11 Inspecciones de seguridad, salud en el trabajo y ambiente	14
4.12 Relación de personal	15
4.13 Afiliaciones al Sistema de Seguridad Social	17
4.14 Inducciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)	17
4.15 Medicina preventiva y del trabajo.....	18
4.15.1 Exámenes médicos ocupacionales.....	18
4.16 Saneamiento básico	19
4.17 Operación y mantenimiento de maquinarias y equipos.....	19
4.18 Relación de la Gestión Ambiental para el período del informe	20
4.19 Plan de Emergencia o Plan de Prevención, Preparación y Respuesta ante Emergencias.....	20

 CONSORCIO <small>SUBACHOQUE 2025</small>	INFORME DE GESTION SST No. 1 Del 01 al 30 de septiembre de 2025	CODIGO	FT-SST-53
		VERSION	1
		FECHA	Oct/25

4.20	Elementos de señalización	21
4.21	Dotación y elementos de protección personal.....	22
4.22	Comité paritario en seguridad y salud en el trabajo - COPASST.....	22
4.23	Comité de Convivencia Laboral CCL	23
4.24	Implementación del PESV.....	23
4.25	Manejo de instalaciones temporales.....	24
4.26	CONCLUSIONES	25
4.27	REGISTRO FOTOGRAFICO	26
3.3	CONTROL DE CAMBIOS.....	26

LISTA DE TABLAS

Tabla 1	No. Accidentes y casi accidentes en el periodo	10
Tabla 2	Estadística de ausentismo laboral	10
Tabla 3	Porcentaje de cumplimiento actividades planeadas.....	11
Tabla 4	Registro de capacitaciones y charlas en el periodo	14
Tabla 5	Porcentaje de cumplimiento plan capacitación	14
Tabla 6	Inspecciones realizadas en el periodo	15
Tabla 7	Relación de personal vinculado en el periodo	15
Tabla 8	Relación personal de mediciones vial	16
Tabla 9	Relación personal actividades Topografía	16
Tabla 10	Relación personal Geotecnia.....	16
Tabla 11	Listado de equipos.....	19

 CONSORCIO <small>SUBACHOQUE 2025</small>	INFORME DE GESTION SST No. 1 Del 01 al 30 de septiembre de 2025	CODIGO	FT-SST-53
		VERSION	1
		FECHA	Oct/25

LISTA DE ANEXOS

Anexo 1 Aprobación del Sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo	8
Anexo 2 Certificado Autoevaluación - ARL.....	9
Anexo 3 Certificado accidentalidad ARL e indicadores	10
Anexo 4 Seguimiento plan de trabajo anual SST	11
Anexo 5 Indicadores de gestión SST	12
Anexo 6 Plan capacitación SST y registros.....	14
Anexo 7 Inspecciones realizadas en el periodo	15
Anexo 8 Soportes de documentos de ingreso	17
Anexo 9 Matriz personal, Planillas pago seguridad social, certificado nomina y paz y salvos.....	17
Anexo 10 Certificación Revisor Fiscal del apago de aporte parafiscales	17
Anexo 11 Inducciones SST	18
Anexo 12 Matriz de exámenes y conceptos médicos	18
Anexo 13 Documentación de vehículos	20
Anexo 14 Medevac.....	21
Anexo 15 Entrega de dotación y elementos de protección personal.....	22
Anexo 16 Pre operacionales	24
Anexo 17 Registro fotográfico.....	26

 CONSORCIO SUBACHOQUE 2025	INFORME DE GESTION SST No. 1 Del 01 al 30 de septiembre de 2025	CODIGO	FT-SST-53
		VERSION	1
		FECHA	Oct/25

1. INTRODUCCION

El “CONSORCIO SUBACHOQUE 2025” ratifica su compromiso con la protección integral de la vida, la seguridad y la salud de todos sus trabajadores, contratistas y visitantes. En cumplimiento de la normativa vigente expedida por el Gobierno Nacional, en especial el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019, se reconoce la necesidad de implementar y mantener un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) que garantice condiciones laborales seguras y saludables.

La gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) se orienta a la identificación, evaluación y control de riesgos laborales, promoviendo ambientes de trabajo seguros y contribuyendo al bienestar físico, mental y social de los trabajadores. Este enfoque no solo cumple con la normatividad aplicable, sino que también fortalece la cultura de prevención, mejora la productividad y promueve el desarrollo sostenible del proyecto.

En este sentido, las medidas, acciones, prácticas y actividades descritas en el presente informe se integran de manera coherente con los diferentes instrumentos de gestión tales como el cronograma de actividades, el plan de capacitación, el plan de emergencias y contingencias, entre otros. Todo ello, enmarcado en la ejecución del proyecto de “Rehabilitación de la vía que conduce desde el casco urbano de Subachoque, municipio de Subachoque, hasta la vereda Puente Piedra, municipio de Madrid, departamento de Cundinamarca”, donde la seguridad y la salud en el trabajo constituyen ejes estratégicos para garantizar la correcta ejecución de la obra y la protección de los diferentes actores involucrados.

2. OBJETIVO

2.1 Objetivo general

Garantizar el cumplimiento de la normatividad legal vigente y demás requerimientos en materia de prevención de riesgos laborales, integrando sus disposiciones a los componentes del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en

 CONSORCIO SUBACHOQUE 2025	INFORME DE GESTION SST No. 1 Del 01 al 30 de septiembre de 2025	CODIGO	FT-SST-53
		VERSION	1
		FECHA	Oct/25

el Trabajo (SG-SST), promoviendo la mejora continua y el cuidado integral de la salud y seguridad de los trabajadores.

2.2 Objetivos específicos

- Diagnosticar las condiciones de trabajo, identificando peligros, evaluando y valorando los riesgos, para establecer controles eficaces que prevengan accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
- Cumplir con la legislación y normativa aplicable en Seguridad y Salud en el Trabajo, como condición indispensable para la adecuada ejecución y funcionamiento del proyecto.
- Implementar y ejecutar planes, programas y procedimientos que permitan gestionar los riesgos y controlar los peligros presentes en el desarrollo de las actividades.

3. ALCANCE

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) aplica a todas las actividades desarrolladas en el marco del proyecto de "Rehabilitación de la vía que conduce desde el casco urbano de Subachoque, municipio de Subachoque, hasta la vereda Puente Piedra, municipio de Madrid, departamento de Cundinamarca".

Su alcance comprende la promoción, prevención, control y seguimiento de los riesgos laborales presentes en las diferentes fases del proyecto, garantizando la implementación de medidas que protejan la integridad física, mental y social de los trabajadores, contratistas y demás partes interesadas.

De igual manera, el SG-SST busca consolidar una cultura de autocuidado y prevención, orientada a minimizar la ocurrencia de accidentes de trabajo y enfermedades laborales, así como a cumplir con la normatividad vigente y los requisitos establecidos por el contratante y los entes de control.

 CONSORCIO SUBACHOQUE 2025	INFORME DE GESTION SST No. 1 Del 01 al 30 de septiembre de 2025	CODIGO	FT-SST-53
		VERSION	1
		FECHA	Oct/25

4. IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El presente documento corresponde al informe mensual de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) No. 1, elaborado para el periodo comprendido entre el 01 y el 30 de septiembre de 2025, en el marco del Contrato No. ICCU-CTO-417 de 2025, cuyo objeto es la “Rehabilitación de la vía que conduce desde el casco urbano de Subachoque, municipio de Subachoque, hasta la vereda Puente Piedra, municipio de Madrid, departamento de Cundinamarca”.

El informe presenta las actividades ejecutadas en materia de SST por el Consorcio Subachoque 2025, en concordancia con la normatividad vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo, adoptando los lineamientos de los programas que conforman el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

La gestión desarrollada durante este periodo se orientó a la identificación, control y mitigación de riesgos laborales, asegurando condiciones de trabajo seguras y saludables, y contribuyendo al bienestar físico, mental y social de los trabajadores y contratistas vinculados al proyecto.

Así mismo, bajo la supervisión y seguimiento de la Interventoría Grupo Metro Colombia S.A.S., se adelantaron acciones de control y acompañamiento orientadas a prevenir y mitigar la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales en el desarrollo de las actividades constructivas y administrativas.

Finalmente, durante este periodo fue aprobado el Plan Anual de Trabajo en SST y el SG-SST por parte de la interventoría, lo cual constituye un hito fundamental para la consolidación del sistema y su implementación en el desarrollo del contrato.

Anexo 1 Aprobación del Sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo

 CONSORCIO SUBACHOQUE 2025	INFORME DE GESTION SST No. 1 Del 01 al 30 de septiembre de 2025	CODIGO	FT-SST-53
		VERSION	1
		FECHA	Oct/25

4.1 Autoevaluación de estándares mínimos

Dando cumplimiento a lo establecido en la Resolución 0312 de 2019, el "CONSORCIO SUBACHOQUE 2025", realizó durante este periodo el reporte inicial de Autoevaluación de Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), el cual se constituyó en el punto de partida para el diseño, ajuste e implementación del sistema.

De igual manera, se remitió a la interventoría la documentación completa que integra el SG-SST, la cual ha sido objeto de revisión y retroalimentación conjunta, permitiendo avanzar en los procesos de ajuste, fortalecimiento y mejora continua del sistema, en concordancia con la normatividad vigente y las observaciones emitidas.

Anexo 2 Certificado Autoevaluación - ARL

4.2 Ausentismo y accidentes de trabajo

Durante la ejecución de las actividades de obra correspondientes al periodo comprendido entre el 01 y el 30 de septiembre de 2025, no se presentaron accidentes de trabajo. En respaldo de lo anterior, se anexa el certificado de no accidentalidad emitidos por la ARL SURA.

a. Medición de indicadores AT – EL

Durante este periodo se realizó el seguimiento a los indicadores de accidentalidad y enfermedad laboral, con el propósito de medir el impacto de las actividades de promoción y prevención implementadas en el proyecto, orientadas a evitar la ocurrencia de accidentes de trabajo y enfermedades laborales.

b. Ausentismo

Desde el área de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), el ausentismo laboral se entiende como la ausencia del trabajador derivada de incapacidades

 CONSORCIO SUBACHOQUE 2025	INFORME DE GESTION SST No. 1 Del 01 al 30 de septiembre de 2025	CODIGO	FT-SST-53
		VERSION	1
		FECHA	Oct/25

médicas ocasionadas por enfermedad general, accidentes de trabajo y/o enfermedades laborales.

Tabla 1 No. Accidentes y casi accidentes en el periodo

Datos	Sep-25	Consolidado Total
Trabajadores promedio en el mes	5	5
Días de trabajo laborados	20	20
Total, de horas hombre	800	800
No. de accidentes de trabajo	0	0
No. de días perdidos por accidente de trabajo	0	0
No. de accidentes de trabajo con incapacidad	0	0
No. de accidentes de trabajo mortales	0	0
Total, de investigaciones de accidentes de trabajo realizadas	0	0
No. Casos de enfermedad laboral nuevos	0	0
No. Casos de enfermedad laboral Antiguos	0	0

Fuente. "CONSORCIO SUBACHOQUE 2025". septiembre de 2025

Tabla 2 Estadística de ausentismo laboral

Frecuencia del ausentismo	Sep/2025	Días de incapacidad	Total, ausentismo
Enfermedad común	0	0	0
Enfermedad laboral	0	0	
Accidente de trabajo	0	0	

Fuente. "CONSORCIO SUBACHOQUE 2025". septiembre de 2025

Conforme a las tablas anteriores, se puede evidenciar que no se presentó ausentismo en el periodo.

Anexo 3 Certificado accidentalidad ARL e indicadores

 CONSORCIO SUBACHOQUE 2025	INFORME DE GESTION SST No. 1 Del 01 al 30 de septiembre de 2025	CODIGO	FT-SST-53
		VERSION	1
		FECHA	Oct/25

4.3 Primeros auxilios

Al inicio de las actividades en obra, se contará con los elementos indispensables para la atención de emergencias, entre ellos: botiquín de primeros auxilios, camilla rígida, inmovilizador cervical, extintor multipropósito con carga vigente, así como información visible del plan MEDEVAC y el flujograma de atención de heridos.

De igual manera, se garantizó la disponibilidad de los recursos de primeros auxilios en una de las oficinas del consorcio, con el fin de asegurar una respuesta oportuna y efectiva a cualquier eventualidad que pueda presentarse con el personal autorizado en el marco del contrato vigente para este periodo.

4.4 Cronograma del Plan de Trabajo Anual del SG-SST

Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 30 de septiembre de 2025, se realizó el seguimiento al Plan de Trabajo Anual del SG-SST, verificando el cumplimiento de las actividades programadas en el cronograma previamente aprobado por el representante legal.

Tabla 3 Porcentaje de cumplimiento actividades planeadas

Planeadas	Ejecutadas	% Cumplimiento
25	25	100%

Fuente. "CONSORCIO SUBACHOQUE 2025". septiembre de 2025

Conforme a la tabla anterior, se dio cumplimiento a un 100% de las actividades programadas para este periodo; a la fecha se ha implementado el 12% de las actividades programadas para el año 2025.

Anexo 4 Seguimiento plan de trabajo anual SST

 CONSORCIO SUBACHOQUE 2025	INFORME DE GESTION SST No. 1 Del 01 al 30 de septiembre de 2025	CODIGO	FT-SST-53
		VERSION	1
		FECHA	Oct/25

4.5 Evaluación y medición de resultados

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) es objeto de evaluación y seguimiento mediante la aplicación de indicadores de gestión y resultados, con el propósito de determinar la efectividad e impacto de las acciones implementadas sobre las condiciones laborales y la salud de los trabajadores.

Estos indicadores permiten medir el grado de cumplimiento de los objetivos trazados, así como la eficiencia de las medidas preventivas y correctivas adoptadas en el marco del plan anual de trabajo del SG-SST.

Para el análisis de resultados, se emplearon métodos de evaluación cualitativos y cuantitativos, que incluyen diversos ítems de verificación orientados a reflejar la evolución del sistema, el nivel de control de los riesgos, el cumplimiento normativo y el compromiso de la alta dirección y del personal operativo.

Dicha evaluación constituye una herramienta fundamental para la mejora continua, ya que permite identificar fortalezas, oportunidades de mejora y acciones prioritarias, garantizando que el SG-SST mantenga su eficacia y se adapte a las condiciones reales del proyecto.

Anexo 5 Indicadores de gestión SST

4.6 Marco legal en Seguridad y salud en el Trabajo

Para este periodo se elaboró la Matriz Legal en Seguridad y Salud en el Trabajo, documento que recopila y organiza la normatividad vigente de obligatorio cumplimiento por parte del CONSORCIO SUBACHOQUE 2025 en materia de SST. Esta acción da cumplimiento a lo establecido en la Resolución 0312 de 2019, en lo referente a la implementación y verificación de los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y fue presentada a la interventoría.

 CONSORCIO SUBACHOQUE 2025	INFORME DE GESTION SST No. 1 Del 01 al 30 de septiembre de 2025	CODIGO	FT-SST-53
		VERSION	1
		FECHA	Oct/25

4.7 Política de SST, Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial y Reglamento Interno de Trabajo

Para este periodo se diseñaron las políticas de seguridad y salud en el trabajo, el reglamento de higiene y seguridad industrial y el reglamento interno de trabajo en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo del CONSORCIO SUBACHOQUE 2025, en este periodo se han venido divulgando en el proceso de inducción al personal que ingresa a la ejecución del proyecto.

4.8 Matriz de identificación de peligros y valoración de riesgos

Se elaboró la Matriz de Identificación de Peligros, Evaluación y Valoración de Riesgos (IPEVR), con el propósito de prevenir la ocurrencia de accidentes de trabajo y enfermedades laborales durante la ejecución de las actividades constructivas en las diferentes áreas de intervención.

Durante el periodo evaluado no se identificaron nuevos peligros ni riesgos adicionales, y se confirma que no se presentaron accidentes de trabajo.

Adicionalmente, al personal que ingresó al proyecto se le realizó la inducción y notificación de riesgos laborales, con el fin de garantizar el conocimiento de los peligros existentes, así como de los controles implementados para su prevención y mitigación.

4.9 Gestión SST realiza en el periodo

Durante el periodo del 01 al 30 de septiembre de 2025, las actividades que se realizaron en materia de seguridad y salud en el trabajo fueron:

- Afiliaciones de seguridad social y exámenes médicos al personal vinculado en el periodo.
- Inducciones SST
- Inspecciones de áreas, equipos, elementos y oficina.
- Seguimiento a cronograma y plan de capacitación.

 CONSORCIO SUBACHOQUE 2025	INFORME DE GESTION SST No. 1 Del 01 al 30 de septiembre de 2025	CODIGO	FT-SST-53
		VERSION	1
		FECHA	Oct/25

- Entrega de dotación y elementos de protección personal.
- Cumplimiento a las observaciones emitidas por la interventoría del SGSST.

4.10 Cronograma de capacitación y entrenamiento

Dando cumplimiento al programa de capacitaciones establecido dentro del SG- SST del Consorcio, se realizaron las siguientes charlas de seguridad y/o capacitaciones.

Tabla 4 Registro de capacitaciones y charlas en el periodo

Fecha	Tipo	Tema
09/09/2025	Charla	Notificación de riesgos
29/09/2025	Charla	Identificación de peligros

Fuente. "CONSORCIO SUBACHOQUE 2025". septiembre de 2025

Tabla 5 Porcentaje de cumplimiento plan capacitación

Planeadas	Ejecutadas	% Cumplimiento
2	2	100%

Fuente. "CONSORCIO SUBACHOQUE 2025". septiembre de 2025

Conforme a la tabla anterior, se dio cumplimiento a un 100% de las capacitaciones programadas y un 5% del Plan de capacitación del SG SST.

Anexo 6 Plan capacitación SST y registros

4.11 Inspecciones de seguridad, salud en el trabajo y ambiente

Durante el periodo reportado, se realizó inspecciones de seguridad conforme a lo establecido en el plan anual del SG SST.

 CONSORCIO SUBACHOQUE 2025	INFORME DE GESTION SST No. 1 Del 01 al 30 de septiembre de 2025	CODIGO	FT-SST-53
		VERSION	1
		FECHA	Oct/25

Tabla 6 Inspecciones realizadas en el periodo

Tipo de inspección	Frecuencia	Programado	Ejecutado
Inspección de Extintores	Mensual	1	1
Inspección botiquín	Mensual	1	1
Inspección de EPP	Quincenal	1	1
Inspección de Oficinas	Mensual	1	1
Inspección de Orden y Aseo	Mensual	1	1
Inspección de herramientas	Quincenal	2	2
Inspección de seguridad	Mensual	1	1

Fuente. "CONSORCIO SUBACHOQUE 2025". septiembre de 2025

Anexo 7 Inspecciones realizadas en el periodo

4.12 Relación de personal

Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de septiembre de 2025, se vincularon seis (6) personas al Consorcio Subachoque 2025 en calidad de personal mínimo contractual, conforme a los requerimientos del contrato.

La documentación correspondiente al proceso de ingreso fue remitida a la interventoría para su revisión y validación.

Tabla 7 Relación de personal vinculado en el periodo

Personal Contractual					
No.	Nombre del trabajador	Cédula	Cargo	% Dedicación	Fecha de ingreso
1	Hernán Mauricio Puyo Gómez	4.617.943	Director de obra	60%	01/09/2025
2	Orlando Hoyos	79.783.168	Especialista Geotecnia	40%	01/09/2025
3	Gladys Andrea Torres Rendon	52.902.515	Especialista ambiental	40%	01/09/2025
4	Andrea Pintor Fitata	52.087.474	Profesional Social	60%	01/09/2025
5	Greisi Patiño Pava	28.539.814	Profesional SST	100%	01/09/2025

Fuente. "CONSORCIO SUBACHOQUE 2025". septiembre de 2025

 CONSORCIO SUBACHOQUE 2025	INFORME DE GESTION SST No. 1 Del 01 al 30 de septiembre de 2025	CODIGO	FT-SST-53
		VERSION	1
		FECHA	Oct/25

Conforme a las tablas anteriores, actualmente se cuenta con un total de cinco (5) personas laborando para la ejecución del contrato de obra.

Adicionalmente, se incorporaron ocho (8) personas en calidad de subcontratistas temporales, con el propósito de apoyar las actividades relacionadas con los estudios y diseños del proyecto.

Tabla 8 Relación personal de mediciones vial

No.	Nombre del trabajador	Cédula	Cargo	Fecha de ingreso	Fecha retiro
1	Andrés Camilo Castañeda Romero	1.022.350.266	Operador de medición	02/09/2025	04/09/2025
2	Juan Carlos Aragón Bernal	79.582.385	Conductor	02/09/2025	04/09/2025

Fuente. "CONSORCIO SUBACHOQUE 2025". septiembre de 2025

De acuerdo a la tabla anterior, se contó con dos (2) personas por la empresa Ingeniería y gestión Vial Sociedad para realizar una actividad puntual de dos (2) días.

Tabla 9 Relación personal actividades Topografía

No.	Nombre del trabajador	Cédula	Cargo	Fecha de ingreso	Fecha retiro
3	José Fernando Guacaneme	1.074.189.944	Cadenero	02/09/2025	n/a
4	Oscar Mauricio Peñalosa Rojas	1.110.560.886	Topógrafo	02/09/2025	24/09/2025

Fuente. "CONSORCIO SUBACHOQUE 2025". septiembre de 2025

De acuerdo a la tabla anterior, para este periodo se retiró el topógrafo Oscar Mauricio Peñalosa el cual se adjunta paz y salvo.

Tabla 10 Relación personal Geotecnia

No.	Nombre del trabajador	Cédula	Cargo	Fecha de ingreso
5	José alexander Sánchez Espinosa	93.370.699	Técnico Coordinador	30/09/2025
6	Wilder Alberto Álzate Calderón	1.036.604.062	Técnico Perforación	30/09/2025
7	Rusber Certuche	94.503.211	Técnico Perforación	30/09/2025

 CONSORCIO SUBACHOQUE 2025	INFORME DE GESTION SST No. 1 Del 01 al 30 de septiembre de 2025	CODIGO	FT-SST-53
		VERSION	1
		FECHA	Oct/25

8	Joel García Duran	88.027.936	Auxiliar perforación	30/09/2025
---	-------------------	------------	----------------------	------------

Fuente. "CONSORCIO SUBACHOQUE 2025". septiembre de 2025

De acuerdo a la tabla anterior, para este periodo se retiró el topógrafo Oscar Mauricio Peñalosa el cual adjunta paz y salvo.

4.13 Afiliaciones al Sistema de Seguridad Social

Durante el periodo, se garantizó que todo el personal vinculado al proyecto contara con su afiliación completa y vigente al Sistema de Seguridad Social Integral, incluyendo salud, pensión, riesgos laborales y cajas de compensación familiar, en cumplimiento de la normatividad laboral vigente. Asimismo, se realizó la verificación de las afiliaciones antes del inicio de actividades en obra, como también el pago de parafiscales del periodo, y pago de nóminas, asegurando que cada trabajador estuviera debidamente cubierto frente a posibles contingencias laborales.

Estas acciones reflejan el compromiso del Consorcio con la protección, bienestar y formalidad laboral de los trabajadores, así como con el cumplimiento de los estándares exigidos por la interventoría y la legislación colombiana.

Anexo 8 Soportes de documentos de ingreso

Anexo 9 Matriz personal, Planillas pago seguridad social, certificado nomina y paz y salvos

Anexo 10 Certificación Revisor Fiscal del apago de aporte parafiscales

4.14 Inducciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)

Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de septiembre de 2025, se llevó a cabo la inducción al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) dirigida al personal que ingresó al proyecto. En esta jornada se divulgaron las políticas, responsabilidades y medidas preventivas aplicables en el desarrollo de las actividades constructivas, con el

 CONSORCIO SUBACHOQUE 2025	INFORME DE GESTION SST No. 1 Del 01 al 30 de septiembre de 2025	CODIGO	FT-SST-53
		VERSION	1
		FECHA	Oct/25

propósito de promover una cultura de autocuidado, prevención de accidentes y control de riesgos laborales.

La inducción incluyó temas relacionados con la identificación de peligros, uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP), procedimientos seguros de trabajo, reporte de condiciones inseguras y demás lineamientos establecidos en el plan SST del proyecto.

Estas acciones contribuyen al fortalecimiento del cumplimiento normativo y a la consolidación de entornos laborales seguros y saludables para todos los trabajadores vinculados al Consorcio.

Anexo 11 Inducciones SST

4.15 Medicina preventiva y del trabajo

4.15.1 Exámenes médicos ocupacionales

Durante el periodo del 01 al 30 de septiembre de 2025, se hizo seguimiento a once (11) exámenes médicos ocupacionales – E.M.O de ingreso; igualmente se notificó a cada uno de los trabajadores nuevos en el proceso de inducción, el derecho a realizarse un E.M.O de egreso en el momento de retirarse de la empresa. Adicionalmente a los trabajadores se les entregaron por escrito las recomendaciones médicas, formuladas por el medico ocupacional, para que asistan a la EPS cuando aplique y mantengan una salud adecuada. De los resultados de los exámenes médicos ocupacionales de ingreso o periódicos según aplique, se evidencia que las personas contratadas no presentan ningún tipo de restricción médica para ejercer su cargo.

Anexo 12 Matriz de exámenes y conceptos médicos

 CONSORCIO <small>SUBACHOQUE 2025</small>	INFORME DE GESTION SST No. 1 Del 01 al 30 de septiembre de 2025	CODIGO	FT-SST-53
		VERSION	1
		FECHA	Oct/25

4.16 Saneamiento básico

Durante el periodo reportado, se garantizó en la oficina principal de Bogotá la disponibilidad de un baño de uso exclusivo para el personal, asegurando condiciones adecuadas de higiene y limpieza, así como el lavado frecuente de manos, en cumplimiento de los lineamientos de salud pública y del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Adicionalmente, se suministró agua potable para el consumo diario del personal, promoviendo prácticas de bienestar y prevención de enfermedades de origen hídrico.

De igual forma, el consorcio se encuentra actualmente en proceso de negociación con el proveedor encargado del suministro de unidades sanitarias portátiles para los frentes de obra. Una vez se formalice la contratación y se cuente con la documentación técnica y sanitaria correspondiente, esta será remitida a la interventoría por parte del área ambiental para su respectiva revisión y aprobación.

4.17 Operación y mantenimiento de maquinarias y equipos

En la siguiente tabla se relaciona los datos de los vehículos que operaron en este periodo.

Tabla 11 Listado de equipos

Maquinaria / Equipo	Marca	Referencia o placa	Modelo
Camioneta doble cabina	JMC CARRIYING	ETT231	2020
Camioneta doble cabina	NISSAN	FYT083	2019

Fuente. "CONSORCIO SUBACHOQUE 2025". septiembre de 2025

 CONSORCIO SUBACHOQUE 2025	INFORME DE GESTION SST No. 1 Del 01 al 30 de septiembre de 2025	CODIGO	FT-SST-53
		VERSION	1
		FECHA	Oct/25

Para este periodo se envió documentación a la interventoría de dos (2) vehículos que ingresaron para el personal de apoyo que realiza los estudios y diseños.

Anexo 13 Documentación de vehículos

4.18 Relación de la Gestión Ambiental para el período del informe

Durante el periodo reportado, las actividades de gestión ambiental se desarrollaron en articulación con el Programa de Adaptación de Guía de Manejo Ambiental – PAGA del proyecto y se centraron principalmente en el manejo adecuado de residuos sólidos, control de impactos y cumplimiento de los compromisos ambientales establecidos.

El seguimiento y los resultados específicos relacionados con la segregación, almacenamiento temporal, transporte y disposición final de residuos se encuentran detallados en el informe de gestión ambiental, elaborado por el área responsable.

Estas acciones garantizan el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente, así como la prevención de impactos negativos sobre el entorno y la promoción de prácticas sostenibles durante la ejecución del proyecto.

4.19 Plan de Emergencia o Plan de Prevención, Preparación y Respuesta ante Emergencias

Durante el periodo reportado, se presentó a la interventoría el Plan de Prevención, Preparación y Respuesta ante Emergencias (PPPRE), elaborado conforme a los lineamientos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) del proyecto, con el fin de su revisión y aprobación.

Asimismo, se implementó el procedimiento MEDEVAC (evacuación médica), incorporando la información actualizada del personal activo, los medios de comunicación y las rutas de atención médica. Se realizaron además los ajustes

 CONSORCIO SUBACHOQUE 2025	INFORME DE GESTION SST No. 1 Del 01 al 30 de septiembre de 2025	CODIGO	FT-SST-53
		VERSION	1
		FECHA	Oct/25

solicitados por la interventoría, garantizando la pertinencia y eficacia del plan frente a posibles situaciones de emergencia.

En la oficina principal en Bogotá, se cuenta con los elementos básicos de atención y control inicial, tales como camilla, botiquín de primeros auxilios y extintor, asegurando la capacidad de respuesta inmediata ante incidentes menores.

De igual manera, una vez se dé inicio a las actividades en campo, se procederá con la dotación del campamento con los equipos y elementos necesarios para la gestión integral de emergencias, así como con la conformación y capacitación de las brigadas de emergencia, de acuerdo con el cronograma de actividades establecido en el plan SST.

Anexo 14 Medevac

4.20 Elementos de señalización

Durante el periodo reportado, aún no se cuenta con la implementación de elementos de señalización en campo, debido a que los campamentos y frentes de obra se encuentran en fase de instalación y adecuación.

Una vez se complete esta etapa, se procederá con la instalación y ubicación de la señalización preventiva, informativa y restrictiva, de acuerdo con los lineamientos del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo y el Plan de Emergencias.

La delimitación perimetral y señalización del campamento de obra permitirá identificar claramente las áreas operativas, administrativas, de almacenamiento y tránsito, contribuyendo al control de riesgos, prevención de accidentes y orientación del personal y visitantes dentro del proyecto.

 CONSORCIO <small>SUBACHOQUE 2025</small>	INFORME DE GESTION SST No. 1 Del 01 al 30 de septiembre de 2025	CODIGO	FT-SST-53
		VERSION	1
		FECHA	Oct/25

4.21 Dotación y elementos de protección personal

Durante el periodo reportado, se realizó la entrega de dotación y elementos de protección personal (EPP) al personal vinculado al proyecto, garantizando que cada trabajador contara con los implementos requeridos para el desempeño seguro de sus funciones y la protección de su salud e integridad física.

Asimismo, se efectuó la verificación en campo del uso correcto de los EPP, asegurando el cumplimiento de los procedimientos establecidos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y de la normatividad vigente en materia de protección personal.

Entre los elementos suministrados se incluyen casco de seguridad, botas con puntera reforzada, chaleco reflectivo, guantes, gafas y demás implementos acordes a la naturaleza de las actividades desarrolladas.

Estas acciones reflejan el compromiso del consorcio con la prevención de incidentes y accidentes laborales, el fortalecimiento de la cultura de autocuidado y el cumplimiento de los estándares mínimos.

Anexo 15 *Entrega de dotación y elementos de protección personal*

4.22 Comité paritario en seguridad y salud en el trabajo - COPASST

En cumplimiento de lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019, se tiene programada la conformación del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) para el mes de noviembre del presente año, de acuerdo con lo previsto en el Plan de Trabajo Anual del SG-SST.

La conformación del comité se realizará una vez se complete el ingreso del personal operativo al proyecto, con el fin de garantizar una representación equilibrada entre empleador y trabajadores, conforme a los requisitos legales.

 CONSORCIO <small>SUBACHOQUE 2025</small>	INFORME DE GESTION SST No. 1 Del 01 al 30 de septiembre de 2025	CODIGO	FT-SST-53
		VERSION	1
		FECHA	Oct/25

El COPASST desempeñará un papel fundamental en la promoción de la salud ocupacional, la identificación de riesgos y la participación activa en las estrategias de prevención y mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Su creación fortalecerá la participación y el compromiso del personal en la gestión de la seguridad y la salud laboral dentro del proyecto.

4.23 Comité de Convivencia Laboral CCL

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución 3461 de 2025 y conforme a lo establecido en el Plan de Trabajo Anual del SG-SST, se tiene programado para el mes de noviembre del presente año el nombramiento y conformación del Comité de Convivencia Laboral (CCL), una vez se complete la vinculación del personal operativo del proyecto.

El CCL tiene como objetivo promover relaciones laborales basadas en el respeto, la comunicación asertiva y la sana convivencia, así como prevenir situaciones de acoso o conflicto en el entorno de trabajo.

Durante el periodo reportado, no se registraron quejas, reportes ni solicitudes relacionadas con situaciones que afecten la convivencia laboral, lo que evidencia un ambiente laboral adecuado y relaciones interpersonales positivas dentro del equipo de trabajo.

La conformación del comité permitirá fortalecer los mecanismos de diálogo, prevención y atención oportuna de posibles situaciones que puedan afectar el clima organizacional.

4.24 Implementación del PESV

Durante el periodo reportado, se diseñó y estructuró el Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV) del proyecto, en cumplimiento de lo establecido en la

 CONSORCIO SUBACHOQUE 2025	INFORME DE GESTION SST No. 1 Del 01 al 30 de septiembre de 2025	CODIGO	FT-SST-53
		VERSION	1
		FECHA	Oct/25

Resolución 40595 de 2022 y en articulación con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

El documento fue presentado a la interventoría como parte del conjunto de instrumentos de gestión que respaldan el cumplimiento de los requisitos legales en materia de movilidad segura.

El PESV contempla acciones preventivas, procedimientos operativos y estrategias de sensibilización orientadas a minimizar los riesgos asociados al transporte de personal, equipos y materiales durante la ejecución del proyecto. Su implementación se desarrollará conforme al Plan de Trabajo Anual, priorizando la capacitación del personal, la revisión de condiciones vehiculares y la verificación del cumplimiento de normas de tránsito.

Adicionalmente, durante el periodo se realizó seguimiento al diligenciamiento de los formatos preoperacionales de vehículos, asegurando su operatividad y el cumplimiento de los estándares de seguridad establecidos.

Anexo 16 Pre operacionales

4.25 Manejo de instalaciones temporales

Las actividades preliminares administrativas del proyecto se desarrollan en la oficina principal ubicada en la Calle 110 N.º 9-25, en la ciudad de Bogotá, la cual dispone de todos los servicios públicos esenciales y se encuentra dotada con puestos de trabajo, mesas de reunión, equipos de cómputo, impresora y demás elementos de oficina requeridos para la adecuada ejecución de las labores administrativas propias del contrato.

Asimismo, el espacio cuenta con elementos básicos para la atención de emergencias, en cumplimiento de las disposiciones del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

De igual manera, la base de operaciones en campo contará con una oficina administrativa estratégicamente ubicada cerca del acceso principal del lote, lo

 CONSORCIO SUBACHOQUE 2025	INFORME DE GESTION SST No. 1 Del 01 al 30 de septiembre de 2025	CODIGO	FT-SST-53
		VERSION	1
		FECHA	Oct/25

que permitirá un control eficiente del ingreso del personal, equipos y materiales, y facilitará las labores de vigilancia y supervisión.

Estas instalaciones estarán destinadas a la dirección del proyecto, la realización de reuniones de coordinación, el resguardo del archivo técnico y la atención de visitas oficiales, garantizando así un adecuado desarrollo administrativo y operativo del contrato.

En materia de seguridad y salud en el trabajo, el campamento de obra estará dotado con los elementos exigidos por la normativa vigente, tales como botiquín de primeros auxilios, extintores y camilla rígida, debidamente señalizados y ubicados en puntos estratégicos, con el fin de asegurar una respuesta rápida y efectiva ante cualquier eventualidad. Asimismo, se contará con recipientes adecuados para la separación de residuos sólidos no aprovechables, promoviendo prácticas responsables de manejo ambiental.

En los frentes de obra, se dispondrá de dos (2) carpas móviles provisionales ubicadas dentro de las áreas de ejecución, las cuales estarán equipadas con los elementos básicos de apoyo operativo y atención de emergencias. Cada carpa contará con una unidad sanitaria con lavamanos, cartelera informativa para divulgación de normas, comunicados, procedimientos MEDEVAC y flujograma de atención de heridos, además de un punto de hidratación, señalización preventiva, extintor multipropósito, recipientes para separación de residuos, camilla rígida y botiquín de primeros auxilios.

Estos recursos se ubicarán en puntos estratégicos del frente de obra, garantizando su accesibilidad, visibilidad y uso oportuno ante cualquier eventualidad.

4.26 CONCLUSIONES

Durante el periodo reportado se desarrolló una gestión articulada y colaborativa entre la Interventoría y las diferentes áreas del Consorcio, lo que permitió fortalecer la planeación, ejecución y seguimiento de las acciones en materia de

 CONSORCIO <small>SUBACHOQUE 2025</small>	INFORME DE GESTION SST No. 1 Del 01 al 30 de septiembre de 2025	CODIGO	FT-SST-53
		VERSION	1
		FECHA	Oct/25

Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), contribuyendo a una gestión más dinámica, preventiva y efectiva dentro del proyecto.

De acuerdo con el seguimiento realizado al cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), se evidencia un alto nivel de compromiso por parte de la alta dirección, del personal responsable de su implementación y de los trabajadores en general, quienes han adoptado una actitud participativa y responsable frente a la prevención de riesgos.

Este compromiso ha permitido mantener condiciones seguras de trabajo, fortalecer la cultura del autocuidado y minimizar la posibilidad de ocurrencia de accidentes o enfermedades laborales durante la ejecución del contrato. Asimismo, se destaca el avance hacia el cumplimiento de los estándares mínimos establecidos en la Resolución 0312 de 2019, consolidando un sistema de gestión más sólido, integral y alineado con los objetivos estratégicos del proyecto.

4.27 REGISTRO FOTOGRAFICO

Se presenta el registro fotográfico correspondiente al cumplimiento de la implementación del sistema de seguridad y salud en el trabajo.

Anexo 17 Registro fotográfico

3.3 CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCION CAMBIOS	REALIZADO POR
0	06/10/2025	Creación del informe	Greisi Patiño P.
1	15/10/2025	Ajustes realizados por observación de la interventoría	Greisi Patiño P.